

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.414
Nombre comercial: RIZOLEX

Titular:

KENOGARD. S.A.
 c/ Diputación, 279 - 5º
 08007
 BARCELONA

Fabricante:

KENOGARD. S.A.
 c/ Diputación, 279 - 5º
 08007
 BARCELONA

Fecha de inscripción: 03/05/1984

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Tipo de envase:

Estuche de cartón que contiene 6 bolsas de polietileno de 500 g cada una.

Estuche de cartón 10 x 1 kg. (cartón DDF).

Bolsa de papel/aluminio/polietileno de 1 kg.

Composición: METIL TOLCLOFOS 50% [WP] P/P

Tipo de preparado: POLVO MOJABLE [WP]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Arbustos ornamentales	RIZOCTONIA	32 Kg/ha	NP
(2) Ornamentales herbáceas	RIZOCTONIA	32 Kg/ha	NP
(3) Ornamentales leñosas	RIZOCTONIA	32 Kg/ha	NP
(4) Patata de siembra	RIZOCTONIA	0,2-0,4 Kg/Tm	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización normal al suelo con suficiente cantidad de caldo para que el recubrimiento del suelo sea uniforme.

Específicos: (1), (2), (3) Aplicar en los primeros estadios del cultivo, antes o durante la siembra o plantación, con un volumen de caldo de 1000-10000 l/ha.

(4) Tratar los tubérculos en el momento de la siembra utilizando un volumen de caldo de 125-250 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.414
Nombre comercial: RIZOLEX

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo.

Además, en la mezcla/carga en ornamentales se utilizará mascarilla FFP2 en invernadero y FFP2SL o P2 al aire libre.

En la aplicación, manejo y limpieza en ornamentales se utilizará mono tipo 4 en invernadero y mono tipo 3 ó 4 y calzado adecuado junto a mascarilla tipo FFP2SL o P2 al aire libre.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1.
Símbolos y pictogramas:	GHS07.GHS09
Frases de riesgo:	H317, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P273, P280, P391, P302+P352, P501
Otras indicaciones reglamentaria	SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.